



RESOLUCION GERENCIAL N° 478 -2021-GRSM-PEAM.01.00

Moyobamba, 30 de diciembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°268-2020-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 30 de Setiembre del 2020, se designó a partir del 01 de Octubre del 2020, al Ing. Luis Víctor Elizarbe Ramos, al cargo de confianza de Director de la Dirección de Infraestructura del Proyecto Especial Alto Mayo, con todas las funciones y responsabilidades inherentes al referido cargo;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°295-2021-GRSM/ PGR, de fecha 21 de Diciembre del 2021, el Gobernador Regional de San Martín, designó al Ing. Luis Víctor Elizarbe Ramos en el cargo de Gerente General del Proyecto Especial Alto Mayo del Gobierno Regional de San Martín, a partir del 21 de Diciembre del 2021, con todas las funciones y prerrogativas inherentes al cargo;

Que, estando a la Resolución Ejecutiva Regional N°295-2021-GRSM/ PGR, de fecha 21 de Diciembre del 2021, por la cual se designa al Ing. Luis Víctor Elizarbe Ramos en el cargo de Gerente General del Proyecto Especial Alto Mayo del Gobierno Regional de San Martín, a partir del 21 de Diciembre del 2021; es necesario dejar sin efecto con retroactividad la Resolución Gerencial N°268-2020-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 30 de Setiembre del 2020;

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°295-2021-GRSM/GR de fecha 21-12-2021, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo;


SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Gerencial N°268-2020-GRSM-PEAM.01.00, con retroactividad a partir del 21 de Diciembre del 2021, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- HACER, de conocimiento la presente Resolución al Ing. Luis Víctor Elizarbe Ramos, al Jefe de Administración y al Especialista (e) de Personal, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Ing. Luis V. Elizarbe Ramos
Gerente General